

ALCALDÍA MUNICIPAL DE NORCASIA CALDAS

NIT 810.002.963-5

GESTIÓN DOCUMENTAL PGD	CONTRATOS CONTRATOS DE MÍNIMA CUANTÍA ACTA DE INICIO	Código: 101.11.14
		Versión: 1
		Fecha: 10/12/2020
		Página: 1 de 1

Norcasia – Caldas, 17 de enero de 2026

ACTA DE INICIO

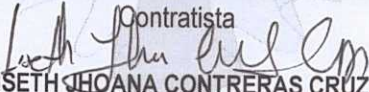
INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO		
Tipo de contrato: SELECCIÓN MÍNIMA CUANTÍA No. SE-SMC-002-2026	Adición:	Dinero: 0 Tiempo: 0
CONTRATISTA: COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE ABEJORRAL (PRECOOABE).	NIT.: 811.016.454-2	
OBJETO: PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR TERRESTRE PARA GARANTIZAR EL TRASLADO DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y JÓVENES MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS URBANAS Y RURALES DEL MUNICIPIO DE NORCASIA CALDAS.		
RUBRO: 2.2.3.2.02.02.006.22.01.029	CDP: 45	RP: 68
VALOR DEL CONTRATO: CUARENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS ONCE PESOS M/CTE. (\$48.868.611).		
<p>FORMA DE PAGO El municipio de Norcasia Caldas realizará el pago del valor del contrato en un único desembolso, una vez se acredite la ejecución total del objeto contractual, el cual será liquidado con base en los días calendario escolar efectivamente ejecutados y las rutas de transporte escolar efectivamente prestadas, conforme a las condiciones técnicas definidas en el presente estudio previo y los documentos del proceso.</p> <p>El pago estará sujeto a la verificación, certificación y aprobación del supervisor del contrato, mediante la suscripción del acta de recibo a satisfacción, la certificación de las instituciones educativas sobre la efectiva prestación del servicio, la presentación de la correspondiente cuenta de cobro o factura, según aplique, y la acreditación del cumplimiento de las obligaciones legales, incluyendo los aportes al sistema integral de seguridad social y parafiscales.</p> <p>En ningún caso el reconocimiento económico estará condicionado al número de estudiantes transportados, garantizando la claridad del esquema de Pagola correcta ejecución del contrato y la correspondencia directa entre el servicio efectivamente prestado y el valor reconocido.</p>		
FECHA DE INICIO: 19 de enero 2026		FECHA FINAL: 05 de febrero de 2026

En Norcasia Caldas, el día 17 de enero de 2026, se reunieron, **SERGIO ALEJANDRO LEÓN ECHEVERRY** representante legal de **COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE ABEJORRAL (PRECOOABE)** en calidad de contratista, y por el Municipio de Norcasia Caldas **LISETH JHOANA CONTRERAS CRUZ** en su calidad de supervisor(a), quienes establecen como fecha de iniciación de acciones correspondientes al presente contrato, el día 19 de enero de 2026.

Se deja constancia que el contratista no tendrá relación laboral alguna con el Municipio de Norcasia, por lo tanto, no se someterá a subordinación, ni horario, obligándose a cumplir con el objeto contratado bajo su propia, programación y organización.

FIRMA:


SERGIO ALEJANDRO LEÓN ECHEVERRY
R. L. COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE ABEJORRAL (PRECOOABE)
Contratista


LISETH JHOANA CONTRERAS CRUZ
Supervisor

PROYECTÓ	REVISÓ	APROBÓ
 ELIZABETH DUEÑAS CORONADO AUXILIAR ADMINISTRATIVO	 LISETH JHOANA CONTRERAS CRUZ SECRETARIA DE SALUD Y EDUCACIÓN	
Los arriba firmantes declaramos que hemos presentado para revisión el documento y lo encontramos ajustado en los aspectos técnicos y la normatividad aplicable y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.		

Dirección: Cra 6 N° 10-02
Contacto: alcaldia@norcasia-caldas.gov.co
Notificaciones Judiciales: juridica@norcasia-caldas.gov.co
Sede Electrónica: www.norcasia-caldas.gov.co